

SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN
Ciudad Universitaria, 13 de noviembre de 2017.



La UAEM en la prensa:

Comunidad de la UAEM condena persecución política contra Vera

Nacional:

El presupuesto para ciencia en 2018 será de 91 mil millones de pesos

Internacional:

Dependiendo de su raza, los perros son susceptibles a ciertas enfermedades

La UAEM en la prensa:

Comunidad de la UAEM condena persecución política contra Vera

Candidatos a la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) para el periodo 2018-2024 y otros integrantes de la comunidad universitaria rechazaron los actos de persecución política contra el actual rector, Alejandro Vera Jiménez, y su esposa, María Elena Ávila Guerrero, directora general de planeación institucional. Apelamos a la justicia con estricto apego a la ley y al diálogo entre autoridades, así como al respeto a los derechos humanos. Es urgente restaurar la estabilidad en nuestra universidad para seguir avanzando y asegurar condiciones dignas para nuestros trabajadores y estudiantes, agregaron. En un comunicado, señalaron que debe ser en paz y profunda reflexión como los universitarios decidan el mejor proyecto para su futuro. Como candidatos, somos y siempre seremos universitarios, unidos en salvaguardar nuestra institución. El documento lo firman Iván Martínez Duncker Ramírez, Lorena Noyola Piña y Gustavo Urquiza Beltrán. El Colegio de Directores del Consejo Universitario de la UAEM manifestó a su vez su total indignación y rechazo a las acciones intimidatorias que el gobierno del estado ha emprendido contra Vera Jiménez, presidente de ese cuerpo colegiado. Asimismo, condenaron enérgicamente la recurrente práctica del abuso de poder del actual gobernador, quien ha buscado por todos los medios lastimar a nuestro rector y a su familia, con la clara y reiterada intención de violentar nuestra autonomía universitaria. Repudiamos, con toda conciencia, cualquier acto intimidatorio en contra del rector o de algún otro integrante de la comunidad universitaria, más aún en este momento, en que nuestra universidad se encuentra en pleno proceso de elección de quien la dirigirá los próximos seis años. Hicieron un llamado a la comunidad de la UAEM a seguir mostrando la unidad, los valores y el compromiso universitario, en la lucha por visibilizar la realidad social en que vivimos, como consecuencia de la evidente ausencia de un estado de derecho en nuestra entidad. Reiteraron su total solidaridad con Vera Jiménez y su esposa, además de reconocer el gran trabajo que han realizado como universitarios, siempre comprometidos plenamente con nuestra institución y con la sociedad en su conjunto. Agregaron que Alejandro Vera y María Elena Ávila no están solos, y quien toca a un universitario, nos toca a todos.

La Jornada, p.31, (César Arellano),

<http://www.jornada.com.mx/2017/11/13/estados/031n1est>

Se solidarizan candidatos a rectoría de la UAEM con Alejandro Vera

Tras el impresionante operativo que se implementó la madrugada del sábado en la residencia del rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez y su esposa María Elena Ávila Guerrero, en la que participaron más de 20 patrullas y docenas de elementos policiacos, para detenerlos por supuestos delitos de enriquecimiento ilícito, los tres candidatos a la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos para el periodo 2018-2024, condenaron los hechos, se solidarizaron con las autoridades universitarias y pidieron se respete el Estado de Derecho. Lorena Noyola Piña, Directora de la Facultad de Diseño; Gustavo Urquiza Beltrán, secretario Académico e Iván Martínez Duncker, director del Centro de Investigación en Dinámica Celular, se manifestaron en unidad y solidaridad, al tiempo de rechazar los actos de persecución política en contra del actual rector Alejandro Vera Jiménez y su esposa María Elena Ávila Guerrero, directora general de Planeación Institucional, así como de cualquier universitario. En razón de lo anterior, apelaron a la justicia con estricto apego a la ley, y al diálogo entre las autoridades, así como al respecto de los derechos humanos. Es urgente restaurar las condiciones de estabilidad en nuestra universidad para seguir avanzando y asegurar condiciones dignas para nuestros trabajadores y estudiantes. A través de un escueto comunicado, los tres candidatos de donde saldrá quien sustituirá al actual rector de la máxima casa de estudios, reiteraron que debe ser en condiciones de paz y de profunda reflexión que los universitarios puedan decidir el mejor proyecto para su futuro durante nuestro proceso. “Como candidatos, somos y siempre seremos universitarios, unidos en salvaguarda de nuestra universidad”, precisaron los integrantes de la terna.

El Regional del Sur, (Gerardo Suárez).

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=94716>

Toman Plaza de Armas en defensa del rector

Universitarios e integrantes de diversas organizaciones sociales realizaron la tarde de ayer un mitin de apoyo al rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, a quien se le liberó una orden de aprehensión por enriquecimiento ilícito. En protesta por lo que consideraron un acto de represión del actual Gobierno, los manifestantes clausuraron de manera simbólica el Palacio de Gobierno y anunciaron más acciones en defensa para los próximos días. Los universitarios que se dieron cita en la explanada del zócalo de Cuernavaca, manifestaron su rechazo a la política de persecución de la actual administración gubernamental y aseveraron que no dejarán solo al rector de la UAEM, ni a su esposa, quien también está involucrada en los señalamientos en torno al delito referido. Por su parte, Javier Sicilia lamentó que después de denuncia pública que hizo el rector de la UAEM en días pasados contra el Gobierno de Morelos se le haya liberado a Vera Jiménez esta orden de cateo a su vivienda y de aprehensión en su contra. Con pancartas en mano, los manifestantes colocaron un mural en la entrada del Palacio de Gobierno en señal

de clausura y anunciaron que continuarán movilizándose en los próximos días. Cabe destacar que a través de diversos comunicados, tanto los colegios de directores, profesores y los tres integrantes de la terna a la rectoría, manifestaron su rechazo a la política de persecución contra el rector de la UAEM y su esposa. “Condenamos enérgicamente la recurrente práctica de abuso de poder por parte del actual gobernador, quien ha buscado por todos los medios lastimar a nuestro rector y a su familia, con la clara y reiterada intención de violentar nuestra autonomía universitaria”. “Repudiamos, con toda conciencia, cualquier acto intimidatorio en contra del rector o de algún integrante de la comunidad universitaria, y más aún en este momento, en el que nuestra universidad se encuentra en pleno proceso de la elección de quien dirigirá a la misma por los próximos seis años”, se puede leer en los comunicados.

El Sol de Cuernavaca, p.6, (Mónica González).

Condena UAEM acoso político

La comunidad académica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) salió en defensa de su Rector, Alejandro Vera, quien enfrenta una orden de aprehensión por el presunto delito de enriquecimiento ilícito. En la plaza central de Cuernavaca se realizó un mitin para manifestar su apoyo a Vera y exigir un cese a lo que consideran es una venganza política del Gobernador Grao Ramírez. Durante el acto de protesta, al que se dieron cita académicos, estudiantes y trabajadores de la casa de estudios, también se denunció que la administración estatal pretende “asfixiar” a la UAEM e imponer a un Rector afín a sus intereses. Los inconformes realizaron el cierre simbólico de la Casa Morelos con la leyenda “clausurado por ilegalidad” y mostraron mantas y cartulinas con leyendas como “Alto al acoso e intimidación a la UAEM”, “Apoyo total al Rector y su esposa” y “Graco, ya basta”.

Reforma, p.6, (Antonio Baranda).

Acusan persecución de Graco

Senadores y defensores de derechos humanos calificaron de excesivo el operativo de búsqueda en el domicilio del Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera, y advirtieron que es muestra de la persecución política del Gobierno estatal. El senador independiente Alejandro Encinas consideró que la dimensión del operativo policiaco en contra de Vera es la mejor evidencia de la campaña de acoso y encono que ha puesto en marcha el Gobernador en contra del Rector y la Universidad. “A Graco se le olvida que él se posicionó criticando a ese tipo de gobiernos autoritarios en el que se ha convertido. En lugar de perseguir a “El Carrete”, jefe de la delincuencia en el estado, se lanza contra el Rector y su esposa como una campaña de hostigamiento”, condenó.

Reforma, p.6, (Claudia Guerrero).

Es cuestión política y no jurídica la persecución del rector, coinciden

La persecución política en contra del rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Alejandro Vera Jiménez y su esposa María Elena Ávila Guerrero, es una cuestión política y no jurídica que se traduce en acto de represión política por parte del gobernador Graco Ramírez Garrido Abreu, coincidieron actores académicos, políticos, activistas, rectores y jerarcas de la iglesia católica en el país. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Alejandro Encinas Rodríguez, Ramón Castro Castro, Emilio Álvarez Icaza, Rabindranath Salazar Solorio, Gerardo Becerra Chávez de Ita, Dagoberto Rivera Jaimes, Lucía Meza Guzmán, Javier García Chávez, Salvador Nava Calvillo, Mons. Raúl Vera López, Pbro. Miguel Concha Malo, Jacobo Dayan, Félix Hernández Gamundi, Sergio Aguayo, Miguel Álvarez Gándara, Gilberto López y Rivas, entre otros apoyaron y respaldaron al rector Vera Jiménez. Por ello, consideran como inadmisibles que la respuesta a las denuncias hechas en la máxima tribuna del país, así como también que a pesar del llamado que se hizo en el Senado, a la Federación y al PRD para que intervinieran frente al abuso de poder del gobernador, las respuestas sean hasta el momento el silencio y la omisión. Por ello, reiteraron su solidaridad con el rector Jesús Alejandro Vera Jiménez y su esposa María Elena Ávila Guerrero, así como a la comunidad universitaria y la sociedad morelense.

La exigencia

Al tiempo de exigir de una manera todavía más enérgica, el cese inmediato de la represión política, el restablecimiento del estado de Derecho en Morelos y el respeto absoluto a la autonomía universitaria y a los derechos humanos. Reiteraron que contrariamente al llamado que hicieron a las autoridades federales, estatales y al PRD, al que pertenece el gobernador para que cesara la persecución contra el rector y se garantizara el estado de Derecho en la entidad, Graco Ramírez respondió con un acto de venganza política: Le fabricó al rector y a su esposa María Elena Ávila Guerrero el delito de presunto enriquecimiento ilícito, y torció la ley para que un juez de control expidiera, unas horas después de la conferencia en el Senado, una orden de aprehensión, y luego una orden de cateo en su contra. “Hacemos nuevamente responsable al gobernador Graco Ramírez de cualquier agresión contra el rector, su esposa, su familia, el equipo cercano al rector y los miembros del consejo universitario. Otros personajes que se sumaron al respaldo al rector Vera Jiménez y su esposa Mariela Ávila, son: Tomás Calvillo, Paloma Saiz Tejero, Paco Ignacio Taibo 2, Marina Taibo Saiz, Carlos Sotelo, Olga Harmony Baillet, Susana Díaz Pineda, Gustavo García Aragón, Manuel

Alejandro Smith Vázquez, Jesús Manuel Araiza, Lurdes Sánchez López, y cientos de activistas de derechos humanos, estudiantes, catedráticos y representantes de la iglesia católica quienes se solidarizaron con el rector Alejandro Vera y recriminaron los actos de revanchismo político que ha implementado el gobernador Graco Ramírez Garrido Abreu.

El Regional del Sur, p.4, (Gerardo Suárez),
<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=94717>

El rector de la UAEM y su esposa interponen amparo contra captura

César Ricardo García Bravo, abogado del rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, y de la esposa de éste, María Elena Ávila, presentó un amparo ante un juez federal para que este lunes se le dé trámite y se suspendan las órdenes de aprehensión en contra de sus clientes. El defensor explicó que espera obtener primero la suspensión provisional y luego la definitiva para enfrentar la falsa imputación por enriquecimiento ilícito. García Bravo expuso que la Fiscalía Especializada para la Investigación de Hechos de Corrupción está siguiendo el mismo camino que cuando fabricó al rector el delito de peculado, proceso penal que se vino abajo a principios de octubre pasado "porque no hubo pruebas para vincularlo. En su momento, los fiscales negaron a la defensa el expediente de esa acusación. No hemos tenido acceso a la carpeta de investigación. Sabemos que se le imputa el delito de enriquecimiento ilícito, pero no tenemos ningún antecedente de investigación, no nos han dado acceso, lo cual nos deja en total indefensión. ¿De qué nos vamos a defender, si no tenemos copia (de la imputación)?", señaló el abogado. Aclaró que Vera Jiménez y su esposa están localizables y negó que estén prófugos, pues esa figura jurídica no existe en el nuevo sistema penal. La madrugada del sábado agentes estatales acudieron al domicilio del rector, ubicado en el fraccionamiento Paraíso Country Club, en el municipio de Emiliano Zapata, para realizar un cateo y detener a la pareja, con un amplio despliegue policiaco, pero no los encontraron. Es mentira lo que publican algunos medios, que los declaran prófugos. Esa figura se aplicaba en el sistema tradicional; en el nuevo se le conoce como sustraído de la acción de la justicia, y esa condición sólo la puede declarar el juez, para lo cual primero deben agotarse los actos de localización. Por ahora están localizables, reiteró. Sobre las declaraciones del titular de la fiscalía anticorrupción, Juan Salazar Núñez, acerca de que solicitó a la Procuraduría General de la República y al Instituto Nacional de Migración para ejecutar la orden de aprehensión contra Vera y su esposa, el defensor consideró que sus dichos son "irresponsables y mediáticos. No veo caso a que pidan apoyo a la Interpol. Esto es muy sencillo y creo que ya lo demostramos: sólo tienen que citar al rector como debe ser, sin violar los derechos elementales ni el debido proceso, y nosotros vamos de manera voluntaria, como en el anterior proceso, cuando lo acusaron de peculado, precisó García Bravo. Mencionó que el delito de enriquecimiento ilícito no amerita prisión preventiva y que se pudieran enviar citatorios al rector. Aseguró que las acusaciones contra su cliente son por revanchismo e intereses políticos, porque Vera Jiménez no se ha callado ante la violencia y la inseguridad que persisten en Morelos. Agregó que el fiscal anticorrupción, Juan Salazar Núñez, fue consejero jurídico del gobierno de Graco Ramírez.

Temen que Vera se postule: Javier Sicilia

Unas 300 personas, alumnos y académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), integrantes del Movimiento Magisterial de Bases, de la Asamblea Permanente de los Pueblos de Morelos y ciudadanos en general se congregaron ayer en la plaza principal de esta capital para solidarizarse con el rector de la casa de estudios, Alejandro Vera Jiménez, y para exigir al gobernador perredista Graco Ramírez que deje de fabricar delitos y que pare la persecución política y el acoso criminal contra Vera. Asimismo, demandaron al gobierno federal, y en particular al Senado de la República, pedir la renuncia del gobernador perredista por todas las violaciones que ha cometido contra el rector y los morelenses. En la manifestación clausuraron en forma simbólica el palacio de gobierno estatal por ilegalidad, según decían los letreros que colocaron. Vera Jiménez y su esposa, María Elena Ávila, fueron acusados de enriquecimiento ilícito por la fiscalía anticorrupción del estado. La madrugada del sábado el titular de esa dependencia, Juan Salazar Núñez, encabezó una operación con agentes armados para catear el domicilio del rector en el municipio de Emiliano Zapata. El dirigente del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, el poeta Javier Sicilia, señaló que la orden de aprehensión contra el rector Vera y su esposa, así como el cateo, confirman lo que ya habían denunciado ante el Senado el pasado 9 de noviembre: el gobernador Graco Ramírez es un hombre que viola los derechos humanos, usa el cargo para fines criminales y persigue inocentes. Sicilia consideró que la persecución contra el rector se debe a que tiene posibilidades de convertirse en candidato a gobernador. Les parece que en cualquier fórmula ganaría. El académico universitario Pietro Ameglio dijo que el mitin se hizo para gritar ya basta a las acciones ilegales del gobernador contra Vera; aseguró que éste y su cónyuge son personas honorables y que estos agravios no se deben permitir. Francisco Ortiz, de Tepoztlán, y Saúl Roque, de Xoxocotla, integrantes de la Asamblea Permanente de Pueblos, expresaron que esa organización y el rector han denunciado la inseguridad en el estado y la devastación de sus territorios por los megaproyectos que impulsa el perredista Graco Ramírez. Damián Arizmendi, director de la unidad académica de la UAEM en Totolapan, manifestó que las agresiones de Graco Ramírez afectan a toda la comunidad universitaria, pues el gobierno ha retenido participaciones federales a la casa de estudios, en perjuicio de trabajadores y alumnos.

Graco Ramírez busca intervenir en la elección, afirma académico

Para Enrique Álvarez, maestro de psicología, Graco Ramírez quiere violar la autonomía de la UAEM y meter mano en la elección de rector. Los aspirantes son Iván Martínez Duncker, Lorena Noyola Piña y Gustavo Urquiza Beltrán. Queremos decir fuerte y claro que nosotros, por conducto de nuestro consejo universitario, determinaremos quién será el próximo rector, como lo hizo hace seis años el Consejo Universitario al elegir al doctor Alejandro Vera Jiménez. Hoy el gobernador Graco Ramírez ha pretendido violentar la autonomía universitaria, sostuvo el académico.

La Jornada, p.30, (Rubicela Morelos),

<http://www.jornada.unam.mx/2017/11/13/estados/030n1est>

El Sol de Cuernavaca, p.6, (Mónica González).

A la espera de que juez federal conceda un amparo a Vera y su esposa: abogado

Será durante el transcurso de este lunes cuando un juez federal, con sede en Cuernavaca, analice las causales para conceder un amparo a favor del rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez y a su esposa, acusados de enriquecimiento ilícito por la Fiscalía Anticorrupción. En entrevista telefónica, el abogado del rector, César Ricardo García Bravo dijo desconfiar de las autoridades del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), al mencionar que llevar a cabo una audiencia a la 01:00 de la madrugada del sábado pasado solo para girar la orden de aprehensión en contra del rector Alejandro Vera y a su esposa, “deja mucho qué analizar”. Aseguró que estarán a la espera de lo que determine un juez federal con sede en Morelos, debido a la desconfianza hacia las instituciones morelenses, así como esperarán que la Fiscalía Anticorrupción les dé acceso la carpeta de investigación y se mantendrán cautelosos de las autoridades estatales, esto al recordar que Vera Jiménez cuenta con un arraigo, tras ser acusado de peculado en meses pasados. “La verdad con estas acciones que está haciendo desconfiamos mucho, dejan mucho que pensar (...) El día jueves giran la orden de aprehensión a las 17:30 horas; el viernes presenta la Fiscalía Anticorrupción un escrito en el cual solicita audiencia para debatir lo relativo al cateo, la audiencia se lleva a cabo a la 1:30 de la mañana y a las 2:15 de la mañana del sábado llegan a la casa del rector a querer catear, afortunadamente yo estuve cerca y pude atender la diligencia del cateo, esto deja mucho que pensar, debido a que la orden de cateo era para detener a mis clientes, cosa que no aconteció”, declaró. En ese sentido, García Bravo lamentó el aparato de seguridad que se desplegó para el cateo del domicilio del rector, al mencionar que eran más de 20 elementos de la Policía de Investigación Criminal y de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), comandados por el Fiscal Anticorrupción, Juan Salazar Núñez y el Fiscal Octavio Ibarra. “No es necesario ese operativo para detener a una persona, ya que considero que no por qué no estaban buscando a un capo, por ello, vamos a hacer todo lo que esté a mi alcance, nosotros tenemos fe y confiamos en un juez de distrito tendrá que analizar si se reúnen los requisitos para combatir esa orden de aprehensión”, reveló.

El Regional del Sur, p.4, (Erick A. Juárez),

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=94715>

Rector de la UAEM tramita amparo tras operativo de captura

La orden de aprehensión en contra de Alejandro Vera, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y su esposa, María Elena Ávila, investigadora científica de la misma institución, se emitió a primera hora del pasado jueves, pero la intención de la autoridad –acusar sus allegados– era montar un espectáculo con su captura y al final no pudieron detenerlo. El abogado del rector, César Ricardo García Bravo, interpuso la noche del sábado un amparo para tratar de evitar la detención del rector y su esposa; se prevé que sea resuelta este lunes. Luego de calificar de “show” las órdenes de cateo y aprehensión en contra de Vera Jiménez, el abogado señaló que “ni siquiera eran necesarias, nos hubiéramos presentado de manera voluntaria con un simple citatorio, ya que el delito del que se le acusa –enriquecimiento ilícito–, ni siquiera está catalogado como grave”. Señaló que, una vez obtenido el amparo, el rector y su esposa se presentarán de manera voluntaria ante el Ministerio Público para comparecer por el delito del que se les acusa. Carlos Garza, extitular de la Secretaría Ejecutiva de la Rectoría y muy cercano a Vera Jiménez, dijo que “la policía montó operativos en los lugares donde el rector acostumbra despachar los asuntos de la Universidad, en la Rectoría, en el restaurante de la UAEM, en fin, en varios lugares donde suele sostener reuniones de trabajo. La intención era exponerlo al escarnio”. Añadió: “Todo este espectáculo concluyó con la llegada de 20 agentes policiacos a la casa del rector, ubicada en el fraccionamiento Paraíso Country Club, a las 2:15 de la madrugada (del viernes), encabezados por un fiscal adscrito a la Fiscalía Anticorrupción del estado, que de forma agresiva catearon la casa en su búsqueda. Se metieron a todas las áreas de la casa hasta cerciorarse de que ni él ni su esposa se encontraban ahí”. En entrevista con El Financiero, Garza señaló que “muy temprano le avisaron al rector que había una orden de aprehensión en contra de él y de su esposa, entonces le dio tiempo de prevenirse y de que su abogado iniciara los trámites para obtener un amparo”. Sobre el presunto enriquecimiento ilícito, Graco Ramírez aseguró que el rector y su esposa habían adquirido una mansión en el municipio de Emiliano Zapata, misma que cuenta con alberca y otras instalaciones que la convertían en una casa de gran lujo. Sin embargo, tanto el rector como su esposa aclararon que es una casa sin mayores lujos, sin alberca ni otras instalaciones ostentosas que, además, están pagando con un crédito a 15 años. Cabe señalar que este operativo policiaco se realizó dos días después de que el rector fue

respaldado por senadores de la República, además de Cuauhtémoc Cárdenas y Emilio Álvarez Icaza durante una conferencia de prensa ofrecida el pasado jueves en la que exigieron al gobierno de Graco Ramírez “detener la irracional persecución del rector.

El Financiero, (Héctor Gutiérrez), 12/11/17,

<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/rector-de-la-uaem-tramita-amparo-tras-operativo-de-captura.html>

Abogado presenta amparo a favor del rector de la UAEM

César Ricardo García Bravo, el abogado del rector de la Universidad Autónoma del estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, y de la esposa de éste, María Elena Ávila, presentó un amparo ante un juez federal, a fin de que este lunes, una vez que le den trámite, se le otorgue a la pareja la suspensión provisional, y después la definitiva, de las órdenes de aprehensión giradas por un juez estatal. García dijo que el rector y su esposa están localizables; no están prófugos de la justicia, subrayó, como afirman algunos medios de comunicación. “Es una mentira lo que difunden algunos medios de comunicación, al decir que son prófugos de la justicia; esa es una absoluta mentira. Quiero aclarar que esa figura de prófugo de la justicia era con el sistema tradicional, y con el nuevo sistema se le conoce como sustraído de la acción de la justicia y esto lo puede decretar el juez de la causa. Para decretar esa figura primero tienen que hacerse todos los actos de localización y una vez que se agotan todos estos actos de localización, entonces sí el juez determinará si lo declara sustraído de la justicia. Hasta este momento no está prófugo; el doctor está localizable”, insistió el abogado del rector. Calificó también como “irresponsables y mediáticas” las declaraciones del fiscal Anticorrupción, Juan Salazar, quien sostuvo que pedirían la ayuda de agentes federales de la Procuraduría General de la República y de Migración. “No le veo el caso de que traten de pedir el apoyo a policías de la Interpol. Esto es muy sencillo: sólo tienen que citar al rector como debe de ser y acudiremos con el rector de manera voluntaria, como le hicimos frente a la acusación pasada de peculado, que no sustentaron ni comprobaron”, dijo el abogado del rector. Reiteró que esta nueva causa penal es “revanchismo” del gobernador Graco Ramírez, a quien no le importa torcer la ley para afectar a sus enemigos políticos.

La Jornada, (Rubicela Morelos), 12/11/17,

<http://www.jornada.com.mx/ultimas/2017/11/12/abogado-presenta-amparo-a-favor-del-rector-de-la-uaem-8791.html>

UAEMor acusa persecución política contra su rector

El Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Morelos consideró que la orden de detención contra el rector Alejandro Vera es “un acto de venganza política” y de persecución del gobierno del estado contra los críticos del gobernador Graco Ramírez. En un comunicado, la universidad acusó al gobernador de Morelos de fabricar “al rector y a su esposa María Elena Ávila Guerrero el delito de presunto enriquecimiento ilícito, y torció la ley para que un juez de control expidiera, unas horas después de la conferencia en el Senado, una orden de aprehensión, y luego una orden de cateo en su contra”. Aseguró que esos actos demuestran que no hay estado de derecho en Morelos y que la ley se usa para violar las garantías individuales, además evidencian “las intenciones del propio gobernador de destruir la autonomía universitaria y entrometerse en el proceso de elección de rector”. Aseguró que la comunidad universitaria se solidariza con el rector, por lo que exige el cese inmediato de la represión política.

Milenio, (Milenio Digital), http://www.milenio.com/estados/uaem-morelos-alejandro_vera-graco_ramirez-aprehension-profugo-milenio_0_1064893744.html

Rector de UAEMor comparecerá si retiran orden de captura: abogado

El rector de la Universidad Autónoma de Morelos (UAEM), Alejandro Vera, acusado por el presunto delito de enriquecimiento ilícito, sólo comparecerá ante un juez si retiran la orden de aprehensión en su contra, pues no confía en la Fiscalía del estado, aseguró su abogado, César García. “No tenemos nada que ocultar, el rector va a comparecer. Yo le pido a las autoridades de Morelos, especialmente al fiscal anticorrupción a que retiren la orden de aprehensión y yo me comprometo a presentarlo de manera voluntaria”, dijo su abogado en entrevista con Ciro Gómez Leyva para Grupo Fórmula. Afirmó que en caso de que mantengan la orden de captura contra el rector de la UAEM, “no lo voy a presentar porque no confiamos en la Fiscalía y no confiamos en el Tribunal Superior de Justicia”, pues este asunto “no es nada jurídico, es una venganza política”. El abogado acusó que hay muchas violaciones a los derechos fundamentales del rector y al debido proceso, pues, dijo que la orden de cateo y de aprehensión fueron liberadas de manera irregular, además de que no han tenido acceso a la carpeta de investigación, por lo que “estamos en una indefensión total, nosotros como defensa no tenemos ningún documento para saber cómo nos vamos a defender”. Por su parte, el fiscal anticorrupción de Morelos, Juan Salazar, afirmó que no retirará la orden de aprehensión contra el rector, ya que ésta se solicitó como una medida cautelar ante “el temor de que si enfrenta este proceso en libertad va a obstaculizar el proceso de la investigación”. Dijo que Alejandro Vera es investigado por presunto utilizar su cargo para enriquecerse ilícitamente, por lo que de permanecer en libertad “puede destruir o modificar elementos de prueba” o presionar para que se rindan testimonios falsos. Afirmó que la Fiscalía tiene suficientes elementos de prueba para lograr una vinculación a proceso. El sábado un juez emitió una orden de

captura contra el rector de la UAEM, Alejandro Vera y su esposa, María Elena Ávila, por supuestamente estar vinculados al delito de enriquecimiento ilícito, aunque no se precisó los motivos.

Milenio, (Milenio Digital), http://www.milenio.com/estados/alejandro_vera-rector_uaem-morelos-graco_ramirez-enriquecimiento-corrupcion_0_1066093424.html

Senadores exigen detener represión política

Alejandro Encinas, senador independiente, y los morelenses Rabindranath Salazar y Fidel Demédecis, del bloque integrado por los partidos del Trabajo y Morena, exigieron parar de inmediato la represión política en esa entidad, el restablecimiento del estado de derecho y el respeto absoluto a la autonomía universitaria. Recordaron que Cuautémoc Cárdenas, Javier Sicilia, Emilio Álvarez Icaza y el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Alejandro Vera, denunciaron hostigamiento, acoso y persecución política contra este último por parte del gobernador Graco Ramírez, a quien responsabilizaron de cualquier agresión contra Vera, su esposa, su familia, el equipo cercano al rector y los miembros del Consejo Universitario. Encinas, Salazar y Demédecis condenaron que la respuesta a esta denuncia haya sido un acto de represión política del gobierno estatal, y que la respuesta del gobierno federal y de la dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática sea el silencio.

La Jornada, p.31, (Víctor Ballinas).

Intelectuales acusan represión política contra rector de UAEMor

Cuautémoc Cárdenas, Javier Sicilia, Emilio Álvarez Icaza, Alejandro Encinas y senadores de Morena se solidarizaron con el rector de la Universidad Autónoma de Morelos, Alejandro Vera, acusado por presunto enriquecimiento ilícito, y señalaron que el académico es víctima de una “venganza política” del gobernador Graco Ramírez. Mediante una carta, el grupo exigió el “cese inmediato de la represión política, el restablecimiento del Estado de Derecho en Morelos y el respeto absoluto a la autonomía universitaria y a los derechos humanos”. Los intelectuales y simpatizantes políticos acusaron al gobernador Graco Ramírez de “fabricar” pruebas en contra del rector y de su esposa, María Elena Ávila Guerrero, y de tocar la ley para que un juez de control expidiera una orden de aprehensión luego de que el académico ofreciera una conferencia de prensa en el Senado. Recordaron que el jueves pasado ofrecieron una conferencia en el Senado, donde expresaron su solidaridad con el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Jesús Alejandro Vera Jiménez, y expresaron su preocupación por la ingobernabilidad en el estado. Contrario al llamado que hicieron durante la conferencia para cesar la persecución política contra el rector, Graco Ramírez respondió con un acto de venganza política. “Indigna el despliegue de fuerza policiaca con el que se realizó el cateo, la madrugada del sábado 11 de noviembre de 2017, y el hostigamiento a la familia del rector y a la de su esposa”, señalaron los firmantes. El grupo destacó que dichos actos evidencian la ausencia del estado de Derecho en Morelos, el uso de la ley para violar derechos humanos y la condición de indefensión en la que se encuentran los ciudadanos. Así como las intenciones del propio gobernador de destruir la autonomía universitaria y entrometerse en el proceso de elección de rector que vive en estos momentos la UAEM, con el fin de controlarla políticamente y utilizarla a favor de su proyecto transexenal. “Es inadmisibles que la respuesta a las denuncias hechas en la máxima tribuna del país, sea un acto de represión política por parte del gobierno de Graco Ramírez. Es inadmisibles también que, a pesar del llamado que se hizo en el Senado a la Federación y al PRD para que intervinieran frente al abuso de poder del gobernador, las respuestas hasta ahora sean el silencio y la omisión”. “Hacemos nuevamente responsable al gobernador Graco Ramírez de cualquier agresión contra el rector, su esposa, su familia, el equipo cercano del rector y los miembros del Consejo Universitario”, plantearon los personajes políticos.

Milenio, (Angelica Mercado), http://www.milenio.com/politica/vera_jimenez-enriquecimiento_ilicito-uaem-morelos-graco_ramirez-milenio-noticias_0_1065493615.html

Rector de UAEM busca amparo contra detención

Alejandro Vera Jiménez, rector de la Universidad Autónoma de Morelos acusado por el gobierno de ese estado de enriquecimiento ilícito, busca un amparo para evitar su detención, según señalaron fuentes periodísticas ayer citando a su abogado. Este sábado, el domicilio del rector fue cateado por agentes de la fiscalía morelense, sin embargo él no se encontraba en casa. En tanto, la Junta de Gobierno de la UAEM manifestó “nuestra más profunda preocupación por el hecho de que el delito que se les imputa (enriquecimiento ilícito) no ha sido comprobado y, además, hasta donde sabemos, no amerita prisión preventiva”. La disputa entre el rector y el gobierno estatal tiene meses de escenificarse, pero hasta la acusación formal en contra de Vera, el asunto no se había judicializado. Cabe recordar que la Universidad Autónoma de Morelos es una de las que participaron en la triangulación de recursos federales con la que empresas particulares evitaban licitaciones. No obstante, la acusación es ahora contra Vera y se ha señalado que habría familiares del aún rector implicados en los señalamientos. Los miembros de la junta de gobierno señalaron que el principio de presunción de inocencia, que es parte medular del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, debe ser observado por la Fiscalía, “razón por la que solicitamos a las autoridades correspondientes se asegure el que prevalezca el estado de derecho y se hagan válidas las garantías

individuales de los universitarios acusados, respecto de lo cual exigimos que no se violen sus derechos humanos”. En tanto el rector ya es buscado por la Unidad de Asistencia Internacional de la Procuraduría General de la República (PGR) y el Instituto Nacional de Migración, para ejecutar la orden de aprehensión en su contra. Esto luego de que elementos de la fiscalía morelenses, cataran la casa del rector y no lo encontraran en ella.

La Crónica de Hoy, (Redacción)

<http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1052254.html>

Tras cateo en casa del rector de la UAEM Alejandro Vera, acusan a Graco Ramírez y Rodrigo Gayosso de estar detrás

Esta mañana amigos e integrantes de la comunidad universitaria clausuraron de forma simbólica el Palacio de Gobierno para rechazar el cateo y orden de aprehensión que existe contra el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) Alejandro Vera Jiménez tras señalar que se trata de una persecución política ordenada por el gobernador Graco Ramírez Garrido Abreu. En entrevista Javier Sicilia integrante de la comunidad universitaria explicó que se tramita un amparo a favor del rector para evitar su detención y encarcelamiento que pretende realizar Graco Ramírez porque aseguró que lo que pretende es impedir que el rector Alejandro Vera Jiménez llegue a las elecciones de 2018 porque quizá tiene miedo de que si gana sea investigado en los actos de corrupción que se le han acusado. Explicó que Rodrigo Gayosso actual dirigente del PRD e hijastro de gobernador Graco Ramírez buscan impedir que les arrebatan la gubernatura en 2018 porque saben que quizá llega alguien que los investigue sobre presuntos actos de corrupción. Con una pancarta los manifestantes cerraron el palacio de gobierno clausurándolo tras sentenciar que el gobierno no sabe hacer su trabajo y lo que busca es solo mantenerse en el cargo por lo que adelantaron seguirán las movilizaciones pacíficas a favor del rector Alejandro Vera y su esposa. Como se recordará la madrugada del sábado elementos de la fiscalía anticorrupción catearon la casa del rector Alejandro Vera y su esposa sin encontrarlos, situación que fue videograbada por el abogado de la familia.

Zona Centro Noticias, (Sin firma), 12/11/17,

<http://www.zonacentronoticias.com/2017/11/tras-cateo-en-casa-del-rector-de-la-uaem-alejandro-vera-acusan-a-graco-ramirez-y-rodrigo-gayosso-de-estar-detras/>

Acusan “venganza política” de Graco Ramírez contra Alejandro Vera

Representantes de la sociedad civil de Morelos y de diferentes partes del país demandaron a las autoridades federales detener la “venganza política” que el gobernador Graco Ramírez lleva a cabo contra el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Jesús Alejandro Vera Jiménez y su esposa, la investigadora María Elena Ávila Guerrero. Encabezados por el líder moral de la izquierda Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano; el senador Alejandro Encinas Rodríguez; el obispo de Cuernavaca, monseñor Ramón Castro Castro; el dirigente del movimiento Ahora, Emilio Álvarez Icaza Longoria y el poeta Javier Sicilia Zardain, fundador del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad quienes acompañaron al académico apenas el pasado jueves en el Senado, un grupo de organizaciones y ciudadanos demandaron enérgicamente “el cese inmediato de la represión política” contra la UAEM. En un manifiesto hecho público a través de las redes sociales, académicos, escritores, activistas defensores de los derechos humanos, estudiantes, investigadores, diputados federales, senadores y obispos denunciaron el intento de Graco Ramírez por criminalizar a Vera Jiménez, a quien la madrugada de este sábado elementos de la Policía de Graco catearon su casa e intentaron detenerlo, acusado de “enriquecimiento ilícito”. Recuerdan que apenas el pasado jueves 9 de noviembre varios de estos actores denunciaron en el Senado la persecución del perredista al rector y le manifestaron a Vera Jiménez su solidaridad “frente a las constantes agresiones, persecución política y amenazas de que es objeto por parte del gobierno del estado”. Además, “manifestaron su preocupación por la ingobernabilidad y la constante violación a los derechos humanos que privan en Morelos”. Luego reprochan que en respuesta a este llamado a las autoridades federales, estatales y al PRD, partido al que pertenece el gobernador, “Graco Ramírez respondió con un acto de venganza política: le fabricó al rector y a su esposa María Elena Ávila Guerrero el delito de presunto enriquecimiento ilícito, y torció la ley para que un juez de control expidiera, unas horas después de la conferencia en el Senado, una orden de aprehensión, y luego una orden de cateo en su contra”. Pero además hacen énfasis en lo indignante que resultó “el despliegue de fuerza policiaca con el que se realizó el cateo la madrugada del sábado 11 de noviembre de 2017, y el hostigamiento a la familia del rector y a la de su esposa”, la también académica e investigadora de tiempo completo de la UAEM, María Elena Ávila Guerrero. Todo esto evidencia “la ausencia del Estado de Derecho en Morelos, el uso de la ley para violar derechos humanos y la condición de indefensión en la que se encuentran los ciudadanos”. Estos hechos también evidencian “las intenciones del propio gobernador de destruir la autonomía universitaria y entrometerse en el proceso de elección de rector que vive en estos momentos la UAEM, con el fin de controlarla políticamente y utilizarla a favor de su proyecto transexenal” con la imposición de su hijastro Rodrigo Gayosso Cepeda como candidato a la gubernatura. Luego reprochan el hecho de que a pesar de la denuncia del jueves pasado, la respuesta “sea un acto de represión política por parte del gobierno de Graco Ramírez”, pero también que ni la Federación ni la dirigencia nacional del PRD

hayan hecho algo y su respuesta haya sido “hasta ahora, silencio y omisión”. El manifiesto es firmado además por Salvador Nava Calvillo; el obispo de Saltillo, monseñor Raúl Vera López; los defensores de los derechos humanos Miguel Concha Malo y Miguel Álvarez Gándara; el especialista en derechos humanos, Jacobo Dayan; el líder del Comité 68, Félix Hernández Gamundi; el analista y académico Sergio Aguayo; el exdiputado federal, académico y exasesor del EZLN, Gilberto López y Rivas; los escritores Tomás Calvillo y Paco Ignacio Taibo II; el exsenador Carlos Sotelo; el activista no violento Pietro Ameglio; Olga Harmony Baillet y Lucila Rousset Harmony, entre otros. Los firmantes reiteran la “solidaridad con el rector Jesús Alejandro Vera Jiménez y su esposa María Elena Ávila Guerrero, así como con la comunidad universitaria y la sociedad morelense, y exigimos, de una manera todavía más enérgica, el cese inmediato de la represión política, el restablecimiento del Estado de Derecho en Morelos y el respeto absoluto a la autonomía universitaria y a los derechos humanos”. Firman también el documento el senador Rabindranath Salazar Solorio, los diputados federales Lucía Meza Guzmán y Javier García Chávez, así como los integrantes del Frente Amplio Morelense: Gerardo Becerra Chávez de Ita, Dagoberto Rivera Jaimes, Susana Díaz Pineda, Gustavo García Aragón, Manuel Alejandro Smith Vázquez, Jesús Manuel Araiza, Mónica Romero, Saúl Atanacio Roque Morales, Roberto Solís, Juan Jiménez, entre otros.

Proceso, (Jaime Luis Brito),

<http://www.proceso.com.mx/510819/acusan-venganza-politica-graco-ramirez-contra-alejandro-vera>

El Correo Ilustrado

Llaman a frenar persecución contra el rector de la UAEM

Con asombro e indignación leímos en la primera plana de La Jornada de ayer sobre una agresión más contra el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez. No ha bastado con retener los recursos que corresponden a la UAEM, ni con recortar los presupuestos que necesitan las universidades autónomas; ahora se persigue a uno de los rectores que más ha defendido la autonomía universitaria y el mandato constitucional de que la educación debe estar al servicio de la sociedad. Si en la educación básica el liderazgo social de los maestros y la fuerza de la CNTE era un estorbo para que avanzara su privatización, en la educación superior los mayores obstáculos son la autonomía universitaria y la libertad de cátedra, porque son los elementos que permiten preservar a las universidades autónomas mexicanas como espacios de pensamiento crítico, con una concepción humanista y científica de la educación al servicio de la sociedad mexicana. Exigimos a los gobiernos del estado de Morelos y federal cesar la injusta persecución política y judicial contra el rector Vera Jiménez. Demandamos detener los recortes presupuestales en educación, cultura, ciencia y tecnología e incrementar los recursos de las universidades públicas, para que se preserve su autonomía y cumplan con sus tareas de docencia, investigación, difusión y extensión.

Óscar García, Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública, Sección Mexicana y María de la Luz Arriaga, Asamblea de Personal Académico-UNAM

La Jornada, (Sin firma),

<http://www.jornada.unam.mx/2017/11/13/correo>

Estudiantes y trabajadores lo respaldan

Estudiantes y trabajadores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) junto con activistas e integrantes de organizaciones sociales se manifestaron a favor del Rector Alejandro Vera y en contra de la “persecución” que el gobierno del estado emprendió en su contra. Javier Sicilia, fundador del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, dijo que con la orden de aprehensión liberada en contra del Rector, la administración de Graco Ramírez pretende frenar la posibilidad de que compita por la gubernatura del estado y vengarse por la participación que tuvo la Máxima Casa de Estudios en la identificación de los cuerpos inhumados clandestinamente por la Fiscalía General de Morelos en las fosas de Cuautla y Jojutla. “Les parece que puede ser gobernador, y en verdad, si el Rector saliera como candidato, en cualquiera fórmula, ganaría y eso no lo quieren porque si el Rector gana, pues el estado de derecho se va a volver a implantar y los primeros que van a tener que ser señalados son estos, ésa es su paranoia y además porque le demostramos que es un enfermo de poder, que es un hombre que no sabe gobernar y que además violenta derechos humanos porque develamos las fosas de Jojutla y de Tetelcingo y que hemos entregado 10 cuerpos. “Eso lo pone muy mal y entonces es entre una venganza y una forma de querer proteger lo que ya no puede proteger, es decir, su condición de criminal, su condición de Javier Duarte”, dijo Javier Sicilia. Un centenar de personas se manifestó en la Plaza de Armas de Cuernavaca a favor del Rector y su esposa. Simpatizantes del Rector acusan que se trata de una persecución política que se concretó un día después de que senadores y líderes sociales manifestaran su respaldo al Rector en la Ciudad de México. “Vamos ganando la interpretación, que lo que hizo el gobernador después de la denuncia que hicimos en el Senado pues fue un hecho que reiteró lo que fuimos a denunciar en el Senado, que Graco Ramírez es un hombre que viola derechos humanos, que utiliza el estado para fines criminales, que persigue inocentes y que su forma de gobernar es una forma de generar desgobierno. “Ha quedado de manifiesto que este hombre no es digno de mantenerse en el poder como gobernador porque no gobierna, camina, como lo he dicho, del lado de los criminales y de manera peor

porque él debería de defender el estado de derecho y utiliza el estado de derecho para violentarlo, entonces creo que ya la cámara del Senado, su partido, la propia Gobernación de la Federación pues es tiempo de que le diga 'señor, de por si está enrarecido el ambiente, tú lo enrareces más' o qué ¿vamos a esperar que siga haciendo tal ridiculidad de atrocidades como las hizo Duarte para que los saldos negativos y de dolor sean mucho mayores, para llegar a unas elecciones donde si esto es la tónica de lo que vamos a ver en los cambios de gobierno pues no nos garantiza nada?", cuestionó Sicilia. El Rector, dijo el poeta, busca obtener un amparo para no ser detenido. Cuestionado al respecto Sicilia aseguró que mete las manos al fuego por Alejandro Vera y su esposa. "Sigo metiendo las manos al fuego por el Rector, yo no estaría, y la sociedad me conoce, defendiendo a ningún criminal, defiende a aquellos que son los representantes de la reserva moral del país y el Rector y su esposa son parte de esa representación", expresó.

Aristegui Noticias, (Héctor Raúl González).

Desafía el obispo a las autoridades

El obispo de la Diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, manifestó su respaldo a Alejandro Vera Jiménez, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), pues consideró como "una injusticia" la orden de aprehensión en su contra y comentó que la situación en contra del rector se trata de una persecución política. "Me parece algo que va mucho más allá de una proporción de justicia, es verdaderamente una persecución; me duele mucho que las personas que deberían ser cateadas y que sí tienen motivos para que sean juzgadas no son juzgadas, en cambio los que tratan de trabajar son desgraciadamente perseguidos", refirió Castro Castro luego de que las autoridades emprendieron la búsqueda del rector de la máxima casa de estudios del estado por supuesto enriquecimiento ilícito. El obispo exhortó a las autoridades a terminar el asunto y acotó: "creo que esto debería terminar; tanto se habla de unidad, de bien para el estado y yo creo que las venganzas personales se deben hacer a un lado", comentó. El obispo, en todo momento, sostuvo que se trata de una persecución política. Al ser cuestionado de si existe temor de que puedan tomar represalias en su contra, el prelado respondió que en su caso "se echarían encima a toda la iglesia católica estatal y nacional", lo cual, expuso, no les convendría.

El Sol de Cuernavaca, (Aurelia Torres),

<https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/desafia-el-obispo-a-las-autoridades>

Exigen no utilizar las instituciones encargadas de procurar justicia como instrumento político

Se pronuncia a favor de que se evite a toda costa el utilizar a las instituciones encargadas de procurar justicia, como instrumento de ataque político, aseveró la diputada federal del PRD, Lucía Meza Guzmán, quien rechazó que por motivos políticos se persista desde el Gobierno del Estado de Morelos, emprender una persecución en contra del rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Alejandro Vera Jiménez. Ante el mega operativo que se implementó la madrugada de este sábado en el domicilio del rector de la UAEM, Alejandro Vera, la legisladora federal precisó: "Conminamos a la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Morelos, a conducirse con estricto apego a la ley y en el marco de su ámbito de competencia, actuar para combatir y perseguir actos de corrupción en todas las instancias del Gobierno de Morelos y evitar ser parte de acciones tendientes a la persecución política en contra de funcionarios de la Universidad". Por ello, reiteró su postura firme en el sentido de que nadie está por encima de la ley y en el caso de que existan presunciones que apunten a malos manejos de los recursos públicos que ejerce la UAEM, se investigue por las instancias correspondientes y se deslinden o finquen responsabilidades según sea el caso. Sin embargo, Lucía Meza Guzmán, insistió en hacer un llamado al Gobierno de Morelos a evitar poner en riesgo el futuro académico de miles de estudiantes Morelenses al seguir reteniendo los subsidios a la UAEM, y de esta forma también mantener en la incertidumbre a trabajadores de la máxima casa de estudios de Morelos, que siguen sin cobrar con regularidad su salario. Al final, celebró que derivado de las gestiones realizadas por los diputados federales por Morelos, se ha logrado etiquetar recursos extraordinarios para el rescate financiero de la UAEM, con lo que podemos garantizar un correcto cierre de este año fiscal en la institución del nivel superior.

La Web del Centro, (Redacción), 12/11/17,

<http://www.lawebdelcentro.info/politica/exigen-no-utilizar-las-instituciones-encargadas-de-procurar-justicia-como-instrumento-politico/>

Aportarán a la UAEM recursos del Fonden

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) sí será de las instituciones beneficiadas con los recursos económicos del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN), para la reconstrucción de los edificios que resultaron dañados por el sismo del pasado 19 de septiembre y que en algunos casos es ya imposible y riesgoso utilizarlos tal y como sucede con el número Uno por su gravedad y que incluso, representa un riesgo para la comunidad estudiantil. Por lo tanto, el rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez, anunció que ya se les informó de manera oficial que derivado de la solicitud que se hizo de manera puntual ante las instancias correspondientes como fue a la Secretaría de Gobernación, se acordó que sí habrá apoyo para la reconstrucción de los edificios dañados por el sismo. El rector de la máxima casa de estudios precisó que fue aprobada por un monto de 780 millones de pesos, recursos provenientes del Fondo de

Desastres Naturales una vez que fue sometida al Comité de Evaluación. Por lo que anunció que el próximos días se les estará confirmando esta determinación de manera oficial, al tiempo de hacer un reconocimiento a todos los que trabajaron arduamente en esta empresa para lograr que los dineros del FONDEN se utilicen para la reconstrucción de los edificios de la UAEM.

Exigen damnificados del sismo atención y transparencia

Por otra parte, la UAEM organizó el conversatorio: “Repensar el territorio desde la ciudadanía, titulado Desde los escombros nace la solidaridad”, donde Alfonso Valenzuela Aguilera, coordinador de la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio, destacó la importancia de dar un espacio para escuchar la situación de las comunidades después del desastre y cómo la UAEM puede ayudarlos para que identifiquen las carencias e ir a la par, universitarios y comunidades, para atenderlas sin imponer algún modelo de desarrollo. El crear un vínculo permanente entre comunidades, universitarios y los distintos actores que trabajan en la reconstrucción luego del sismo del 19 de septiembre, ha sido y será fundamental por lo que, consideró como vital que se instaure una estrategia conjunta entre los universitarios brigadistas, colectivos, organizaciones civiles y personas que realizan un trabajo incansable, que van desde las labores de acopio, remoción de escombros, vinculación y financiamiento, para lograr la reconstrucción de viviendas. Reiteró que lo que demandan de manera urgente los habitantes de Morelos que son damnificados por el sismo es que haya y fluya la información, se les de asesoramiento técnico y financiamiento todo con total y absoluta claridad y transparencia. Los representantes de las comunidades de la Nopalera, el Jicarero, Hueyapan y Tlalquiltengano, durante su participaron en la mesa de trabajo, al tiempo de demandar que algunos de los problemas más urgentes se pueda dar a la brevedad tal y como sucedió con la entrega de ayuda como víveres y materiales de construcción, así como la falta de una estrategia eficiente y oportuna de intervención en comunidades y rancherías más alejadas del estado de Morelos

El Regional del Sur, (Gerardo Suárez), 11/11/17,
<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=94683>

Impulsa diputado Javier Bolaños "rescate financiero" para la UAEM

Durante la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018, el diputado federal por Morelos, Javier Bolaños Aguilar propuso un “rescate financiero” para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) por 890 mdp, tomados del rubro de publicidad de los partidos políticos. “Estoy bien convencido de que vale más la pena tomar un recurso y destinarlo a consolidar los espacios educativos del País, y no destinarlo a la publicidad de los partidos”, dijo a sus homólogos el diputado Bolaños durante la madrugada de este viernes. En tribuna, argumentó que la UAEM es de las que más ha crecido en el país, no solo en infraestructura sino en su matrícula, que se ha incrementado casi en un 90 por ciento en los últimos años. “Sin embargo, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, recibe en promedio 14 mil pesos menos por alumno, que lo que reciben el resto de las Universidades en México”, resaltó el legislador. “Por esto y por otros motivos, la situación financiera de la UAEM es muy complicada, incluso la coloca en el umbral de declaración de insolvencia económica”, alertó. El diputado federal por Morelos, explicó a sus homólogos que la subsecretaría de Educación Superior, convocó a las universidades públicas del País a integrarse en un Programa de Saneamiento Financiero, pero en octubre pasado se canceló, lo que ha colocado en una terrible incertidumbre a miles de estudiantes de la UAEM, quienes ven con enorme preocupación que el camino que han venido siguiendo, forjándose un mejor futuro se vea truncado. “Situación que tiene también preocupados y enojados al gran grupo de académicos de trabajadores administrativos, a la gran familia de la UAEM en general, que inclusive temen que el salario que dignamente se ganan todos los días, también entre en predicamento”, expresó. Javier Bolaños Aguilar consideró que el hecho de que quienes en Morelos tienen la oportunidad de generar mejores condiciones para la UAEM y consolidarla como institución no lo hagan, “no es motivo para que aquí, dejemos de hacer cosas”. Sin embargo, la reserva realizada por el diputado federal por Morelos, que ayudaría a resolver la crisis financiera de la Máxima Casa de Estudios de Morelos, no reunió el número de votos requeridos para su aprobación por el pleno de la Cámara de Diputados.

El Regional del Sur, (Redacción), 11/11/17,
<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=94682>

Diario de Morelos, (DDM Redacción), 11/11/17,

<https://www.diariodemorelos.com/noticias/proponen-que-recursos-de-publicidad-de-partidos-fuera-rescate-de-uaem>

Venadas traen buena inercia en la Copa

El equipo de Venadas UAEM demostró que sigue en ascenso dentro de la Copa Morelos Femenil Tecate 2017 al vencer 3-0 a Selección Xochitepec en la ronda de Repechaje. El equipo universitario se metió a los Octavos de Final al vencer, sin muchas complicaciones, al conjunto de Xochitepec, quienes se jugaban su última carta para seguir peleando en esta segunda edición del torneo. Rápidamente en el juego (minuto 2) Liliana Guerrero abriría el marcador a favor de las Venadas, mientras que un minuto más tarde Marlene Herrera enfilaría el triunfo de su equipo tras el 2-0. ‘Xochi’ no tuvo capacidad de reacción y en la parte complementaria la misma Liliana Guerrero pondría el tercer y definitivo tanto del encuentro. Con este

marcador, el equipo de Venadas viene de un empate y dos triunfos, por lo que llegará de la mejor manera a la siguiente ronda, donde se medirá ante Jardín La Finca de Ocotepac.

Diario de Morelos, (Diego García Cruz),

<https://www.diariodemorelos.com/noticias/venadas-traen-buena-inercia-en-la-copa>

Serpientes y escaleras - Semana negra

(...) 3- La Fiscalía Anticorrupción de Morelos llevó a cabo un operativo de cateo y detención en contra del rector de la UAEM Alejandro Vera Jiménez y de su esposa, la doctora María Elena Ávila Guerrero. Fue la madrugada del sábado cuando varias camionetas de policía llegaron al domicilio particular del matrimonio con el objeto de detenerlos por el delito de enriquecimiento ilícito. La orden de aprehensión fue obsequiada por un juez el 09 de noviembre y el primer intento de detención fue el 11 de noviembre; cuando los representantes de la Fiscalía Anticorrupción y los elementos de la policía estatal arribaron a Paraíso Country Club, lugar donde está ubicado el domicilio del rector, ya los esperaba el abogado de Alejandro Vera, mismo que grabó y difundió el operativo. La pareja de universitarios no se encontraba en el lugar. La reacción pública de este primer intento de detención fue enorme, la nota ocupó espacios principales en la prensa nacional, se catalogó al rector como prófugo de la justicia, se destacó la petición a PGR e Interpol para ubicarlo y detenerlo y se resaltó que su esposa era cómplice del ilícito. En las redes sociales el operativo generó molestia y una reacción de odio en contra del gobierno estatal, de su titular y su partido; más allá de la defensa a una persona (el rector) destacó el reclamo por la parcialidad de la ley en Morelos: "A unos los persiguen y a otros los protegen". El saldo mediático de esta nota fue, otra vez, contrario a la causa de Graco Ramírez y el PRD; el escándalo que generó la orden de aprehensión contra Alejandro Vera Jiménez anuló las notas positivas (como el fortalecimiento del campo y el programa de reconstrucción) que en la semana trató de posicionar el gobierno estatal. Varios personajes e instituciones públicas, incluyendo a la iglesia católica y los diputados federales Lucía Meza y Javier Bolaños condenaron el hecho y lo calificaron como una persecución política. (...) posdata Juan Salazar, fiscal anticorrupción de Morelos, le puso el cascabel al gato: Alejandro Vera y su esposa son hoy prófugos de la justicia por el delito de Enriquecimiento Inexplicable. El tiempo dirá si en verdad el rector de la UAEM anda a salto de mata o está resguardado hasta obtener un amparo y presentarse públicamente. Si es lo primero, la razón la tendrá el honorable fiscal, pues la huida de Vera confirmaría que cometió un delito y trata de evadirlo escondiéndose de la justicia. Pero si ocurre lo segundo y Alejandro da la cara (obviamente amparado) estaremos ante un escenario opuesto, veremos al catedrático defenderse y sostener de cara a la gente que no es el delincuente que afirma el gobierno estatal. El procedimiento por enriquecimiento que inició la honesta Fiscalía Anticorrupción de Morelos abre la puerta para que se analicen otros casos similares, de funcionarios estatales de primer y segundo nivel que reiteradamente han sido señalados por actos ilícitos, a quienes les han documentado la compra de propiedades y que se beneficiaron por contratos millonarios. Ahí está por ejemplo Jerónimo Bernal, quien pasó de ser cadenero de un antro a próspero empresario en el gobierno estatal; como director del Fideicomiso del Lago de Tequesquitengo Jerónimo Bernal Soliveras obtuvo al menos 24 contratos del gobierno estatal por un total de 130.5 millones de pesos. También se podrían investigar a los encargados de las obras de remodelación del centro histórico de Cuernavaca, cuyos costos infladísimos rebasan los costos ordinarios de obra y cuyos trabajos son de tan mala calidad que muchos de ellos (el mini parque de La Estación, el Puente Porfirio Díaz, las calles Guerrero y Ricardo Linares...) lucen sumamente deteriorados a muy poco tiempo de su inauguración. Podrían revisarse también los contratos que realiza la Secretaría de Salud y la fortuna que ha amasado Andrik Ruíz de Chávez, echar un vistazo al rey de los moches en Morelos Sergio Beltrán Toto, cuyo nivel de vida, cuentas bancarias y propiedades crecieron estratosféricamente en los últimos años o analizar el patrimonio del otro subsecretario de obras, Víctor Escobar, esposo de la otrora lideresa del SNTE María Eugenia Bedolla, a quien también la vida y el cargo le han permitido acumular una importante fortuna. ¿Y que tal los funcionarios que han comprado residencias nuevas? ¿O aquellos que gustan de autos, viajes o tienen distintas propiedades a su nombre o a nombre de terceros? ¿O los diputados que manejan cientos de millones de pesos y en unos meses quebraron las finanzas legislativas? Si Alejandro Vera y su esposa son los pillos que el gobierno estatal afirma, merecen estar bajo proceso y refundidos en la cárcel, pero con esa misma vara deben ser medidos otros funcionarios y representantes populares. Para que la justicia sea confiable, debe ser pareja para todos.

El Regional del Sur, p.2, (Eolo Pacheco).

Breviario

(...)BREVES: Quien haya decidido desde el gobierno del estado ir con todo contra el rector de la UAEM, Alejandro Vera, debió asumir el costo político y en imagen que una acción como esta tendrá y que directamente va para el proceso electoral del próximo año. Y es que basta observar la respuesta que en medios de comunicación y sobre todo en redes sociales, ha tenido la aparatosa acción legal emprendida por la policía, tras la orden de aprehensión girada en su contra, lo que equivale a afirmar que nadie, en su sano y libre juicio, da crédito a dicha acción, lo que tampoco quiere decir que se justifique o no desde el punto de vista legal. Aquí lo dijimos hace algunas semanas cuando nos referimos a los señalamientos de malos

manejos de las finanzas de la UAEM por parte del rector, las cuales tendrían que formalizarse mediante la denuncia y la acción legal correspondiente, ya que de otra forma solo quedaba en meras especulaciones producto de acusaciones alegres. Pues bien y como sabemos, un primer intento por someter a proceso al rector fracasó debido a la deficiente integración del expediente respectivo por parte de la Fiscalía Anticorrupción, de allí que Vera Jiménez tuvo que ser absuelto, sin embargo, tal parece que el gobierno del estado no quitó el dedo del renglón y en una nueva acción, que desde luego sorprende por su inusitada eficiencia que no ocurre en todos los casos, ahora sí se pudieron integrar “evidencias”, tanto que la captura del rector se haría por orden del juez y montada en un espectacular operativo equiparable al de un gánster. En fin, que para eso el gobierno se las gasta solo y lo cierto es que, para la opinión pública y los miles de usuarios de las redes sociales, el rector es una víctima persecutoria y el gobierno un instrumento represor, a ver, ¿háganle entender a los ciudadanos y cibernautas? Si Vera sale de esta será una víctima y un referente social y electoral en potencia...

El Regional del Sur, p.7, (Miguel Ángel Provisor).

Breverías Culturales

(...) “Desastre y Movilización Civil; Testimonios sobre las medidas de protección y resguardo del patrimonio posterior al sismo; con los comentarios de la Doctora María Celia Fontana Calvo, Historiadora del Arte, PITC-UAEM; a las 11:45 horas. Perspectivas desde la documentación artística; La importancia de la documentación del Patrimonio, su revalorización a través de las prácticas artísticas y la asimilación de estas acciones con el público en su entorno; tema que será abordado por la Maestra Zaira E. Espíritu Contreras, Maestra en Ciencias Antropológicas, Docente en UAEM y CMA; a las 12:45 horas. Se realizará en el auditorio de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos el viernes 17 noviembre; Gestión Cultural Portal Seis invita.

El Regional del Sur, p.14, (Bonifacio Pacheco).

El tercer ojo - Educación inclusiva en educación superior (2)

Estimados y apreciados lectores, en nuestra colaboración precedente dimos comienzo a la presentación del libro, recientemente editado y publicado bajo el sello de la Editorial Académica Española, del Dr. Eliseo Guajardo Ramos, e intitulado La Educación Inclusiva en la Enseñanza Superior. Señalaba endicha colaboración que, muy probablemente, pudiérase decir que es el primer libro dedicado a la educación inclusiva en los niveles educativos de la Educación Media Superior y Superior; de la misma manera, expresaba que el grueso de la producción editorial de revistas y libros hubo y ha dedicado, preferentemente, su espacio a la Educación Inclusiva en la Educación Básica, es decir, en la infancia. Finalmente, apunté que, también es muy probable que, salvo el libro publicado en Montreal, Quebec, por Robert Doré, Serge Wagner y Jean-Pierre Brunet, dedicado a la Integración Escolar al nivel educativo de secundaria,. Muestre como pionero en este ámbito de la práctica educativa, el libro del Dr. Eliseo Guajardo. Debo adicionar a esta tríada de características que lo hace único en su ámbito de reflexión, que el objeto de análisis del texto se realiza con una muestra o campo empírico situado en nuestro país; México. Dentro del campo empírico que sirve para demarcar su objeto de análisis, sorpresivamente para mí, y en muy buena posición, según sus criterios metodológicos y epistemológicos enunciados, se encuentra nuestra Universidad Autónoma del Estado de Morelos. De ella y, particularmente, de su Programa Universitario para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad se expresa así: «La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) aprobó el Programa Universitario para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad (2015), que antes se denominaba Programa Universitario para la Inclusión de Personas con Discapacidad(2013), a través del Consejo Universitario. Este Programa ha emitido el Manual Azul. Un documento técnico de accesibilidad para personas con discapacidad y que tiene impacto en el Reglamento de Obras y Servicios de la UAEM. Lo que implica que toda infraestructura de la universidad deberá cumplir con los requerimientos para la accesibilidad de personas con discapacidades diversas. Se ha levantado un censo al interior de la universidad para conocer la población con discapacidad que estudia o trabaja (...en ésta...). Seguido de ello, se han hecho adaptaciones para exámenes de admisión para aspirantes con ceguera, en Braille, y con Sordera con intérpretes en LSM. Recientemente, editaron un documento para la asesoría técnica a estudiantes con discapacidad y docentes que tienen alumnos con discapacidad, Orientaciones Teóricas y Metodológicas para las Adecuaciones Curriculares en Educación Superior. Este documento anuncia la creación de Unidades de Servicios de Apoyo a la Inclusión Educativa (USAIE). Dichas Unidades tendrán como función:

- Tutorías y seguimiento académico de los alumnos
- Seguimiento y asesoría a unidades académicas
- Seguimiento y asesoría psicopedagógica a los docentes
- Adecuaciones de acceso físico y a la información
- Adecuaciones curriculares
- Evaluación del proceso educativo

(...Entre otras actividades...)

Bajo el lente de la premisa siguiente es que realiza su análisis de la trascendencia de esta serie de programas en el país y, particularmente, en nuestro estado de Morelos, mediante la UAEM. «El largo trayecto del ejercicio de la educación como un Derecho Humano, se completa plenamente con la Educación Superior. Para algunos, la educación superior es un servicio que al ser de calidad se pone a la disposición del desarrollo económico. Para otros, no es un servicio, no es una mercancía, es un derecho, es un Derecho Humano». Visto de esta manera, no podemos menos que concordar con el Dr. Eliseo Guajardo que programas como este que se realiza en la UAEM, deben ser promovidos e impulsados sin restricción alguna, ya que es una de las maneras privilegiadas de asegurar el respeto al ejercicio, pleno y sin restricciones, de los Derechos Humanos. Y, escrita esta descripción del trabajo que nos obsequia el Dr. Eliseo Guajardo, no puedo menos que recomendar ampliamente su lectura.

El Regional del Sur, (J. Enrique Álvarez Alcántara), 11/11/17,
<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=94668>

Nacional:

El presupuesto para ciencia en 2018 será de 91 mil millones de pesos

Al aprobar el presupuesto federal para 2018, la Cámara de Diputados asignó mil millones de pesos adicionales al presupuesto para ciencia, tecnología e innovación, en comparación con la el proyecto de presupuesto que fue enviada por la Secretaría de Hacienda el pasado 8 de septiembre. Con estas modificaciones, la cantidad total de recursos de la federación destinados a ciencia, a través del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECITI), suman 91 mil millones de pesos, de los cuales 76 mil 700 provienen de recursos fiscales y 15 mil 100 son recursos autogenerados por los laboratorios del Consejo Nacional del Ciencia y Tecnología y de 13 secretarías federales. El sistema de investigación de México tiene como órgano rector u organizador al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), pero esa dependencia recibe menos del 35 % de todo el presupuesto para investigación y desarrollo pues al ramo 38 del presupuesto (que corresponde al Conacyt y a los 27 Centros Públicos de Investigación Conacyt) se le otorgan 31 mil 91 millones de pesos. A través de la Secretaría de Educación Pública (SEP) se canalizan 26 mil 800 millones de pesos, de los cuales 12 mil 266 millones son para investigaciones que se realizan dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 3 mil 415 millones de presupuesto son canalizados a través del Instituto Politécnico Nacional (IPN), y 2 mil 872 millones a través de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

La Crónica de Hoy, (Antimio Cruz), <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1051967.html>

El Universal, (Redacción)

<http://www.eluniversal.com.mx/ciencia-y-salud/ciencia/presupuesto-para-ciencia-aumenta-64-para-2018>

Politécnicos ganan tercer lugar en Liga de Escalada Estudiantil 2017

El equipo del Instituto Politécnico Nacional (IPN), integrado por 26 alumnos de licenciatura y posgrado de esta casa de estudios, obtuvo el tercer lugar de la Liga de Escalada Estudiantil 2017, con un total de dos mil 660 puntos. El IPN informó que los jóvenes politécnicos de 13 diferentes planteles sacaron la casta y con técnica y fuerza lograron colocarse en la tabla de ganadores en la que aparece la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con el primer sitio y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (Tec), campus Estado de México, con la segunda posición. En un comunicado, el Politécnico destacó que la escalada es una actividad derivada del montañismo, que consiste en realizar ascensos sobre paredes de gran pendiente, valiéndose de fuerza física y mental, en la que el participante debe poseer la condición física adecuada para ascender únicamente con pies, piernas, brazos y manos. Señaló que aun cuando se trata de una disciplina deportiva en la que el IPN tiene poco tiempo compitiendo, los atletas pusieron su mejor esfuerzo y por segunda ocasión lograron obtener el tercer lugar, lo que muestra que la agrupación empieza a consolidarse y a posicionarse entre las instituciones educativas participantes.

La Crónica de Hoy, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1052179.html>

Politécnicos desarrollan bicicleta hidráulica

Desde que en 1885, aproximadamente, se diseñó y construyó la primera bicicleta de transmisión de cadena muy pocos han sido sus cambios. Actualmente dos jóvenes politécnicos intentan revolucionar este medio de transporte. Raymundo Sánchez Peregrina y Pablo Méndez Angulo son egresados de la carrera de Ingeniería en Control y Automatización, de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME) Zacatenco del Instituto Politécnico Nacional (IPN), y como tema de tesis propusieron sustituir la cadena de la transmisión de la bicicleta por un sistema hidráulico. Este trabajo les ha tomado mucho más tiempo que el haber desarrollado un proyecto menos ambicioso, pero también los ha llevado mucho más lejos. El origen de la idea, señala Raymundo Sánchez, tiene una motivación personal. “Desde niño siempre he andado en bicicleta, así voy a la escuela y así he ido a varios viajes. En una ocasión iba en la bici y se atoró la cadena, salí disparado hacia un vehículo y sufrí una lesión en la cabeza, de allí me surgió la idea de cambiar ese sistema. Cuando cursaba la materia de Diseño de mecanismos, nos pidieron el diseño de un mecanismo innovador y se me

ocurrió mostrar este. Yo había tomado certificación de diseño en CAD y cuando se lo mostré al profesor me dijo que era imposible que lo hubiera hecho yo, entonces me di cuenta que era un proyecto muy bueno”.

La Crónica de Hoy, (Daniel Chávez), <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1052246.html>

UNAM y expertos de Japón medirán potencial sísmico en brecha de Guerrero

Científicos del Instituto de Geofísica (IGf) de la UNAM y de la Universidad de Kioto instalan una red sismo-geodésica en el fondo oceánico, en la llamada brecha sísmica, que se extiende desde Acapulco hasta Papanao.

De acuerdo a un comunicado, esto podría ser la antesala de una era instrumental en México que permita hacer ciencia y desarrollar sistemas de alertamiento altamente sofisticados. Además de la elaboración de mapas de peligro, los resultados proporcionarán información útil para diseñar o modificar los reglamentos de construcción.

A raíz de los sismos de septiembre pasado, el gobierno japonés ha seguido apoyando a nuestro país en la reconstrucción y prevención de nuevos desastres con fondos para estudios científicos pertinentes, indicó Víctor Manuel Cruz Atienza, investigador del IGf. Así, en el marco del proyecto “Evaluación del peligro asociado a grandes terremotos y tsunamis en las costas del Pacífico mexicano para la mitigación de desastres”, que lideran la UNAM y la casa de estudios japonesa, las nuevas estaciones permitirán analizar mejor, y como nunca antes se había hecho en México, los procesos tectónicos para cuantificar el potencial sísmico de la brecha, en donde es probable que se origine un gran temblor. De ese modo, subrayó Cruz Atienza, líder del proyecto por la parte mexicana, se abre la posibilidad de instrumentar no sólo ese segmento de la brecha sísmica de Guerrero, sino también su porción al sureste de Acapulco (epicentro del terremoto de 1957 y en donde podría ocurrir una ruptura importante), o en el Istmo de Tehuantepec, en donde también hay una brecha sísmica preocupante.

La Crónica de Hoy, (Quadratín), <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1052165.html>

Otorgan reconocimientos a brigadistas del IPN

Por la labor que realizaron durante los sismos del 7 y 19 de septiembre al brindar más de 7 mil consultas médicas y de apoyo psicológico, la revisión de alrededor de mil 600 inmuebles, el rescate de personas en edificios colapsados y las tareas de acopio y entrega de víveres en zonas afectadas, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) otorgó reconocimientos a más de 500 brigadistas de esta casa de estudios. En una ceremonia efectuada en el Centro Cultural Jaime Torres Bodet, en la Unidad Zacatenco, Enrique Fernández Fassnacht, director general del IPN, señaló que todas estas acciones sirvieron no sólo para cuantificar daños y proporcionar un poco de alivio a los afectados, sino que también brindaron esperanza en este largo y difícil proceso de reconstrucción que México encara desde entonces. “Todas esas acciones requirieron de la coordinación de secretarios y directores de área y de personal directivo de las escuelas, y gracias a su liderazgo, las tareas implicadas en este proceso se llevaron a cabo exitosamente”, comentó.

El Universal, (Pedro Villa yCaña)

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/otorgan-reconocimientos-brigadistas-del-ipn>

UAQ dispuesta a recibir 2.5% del presupuesto, dice Teresa

Si el gobierno estatal no acepta la petición del 3% del presupuesto del estado para la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), podría negociarse hasta un 2.5%, dijo la rectora electa, Teresa García. En el marco de las actividades de la iniciativa universitaria “Yo por la UAQ”, explicó que, si bien, esta cifra no es suficiente, sería un inicio con el que buscarían generar una plataforma que permita aumentar el presupuesto fijo año con año. “Este 3% es nuestra solicitud (...), pero estamos abiertos a las propuestas que nos haga gobierno del estado y la legislatura”, señaló.

El Universal, (Víctor Polenciano)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/sociedad/13-11-2017/uaq-dispuesta-recibir-25-del-presupuesto-dice-teresa>

Estudiante de la UAQ crea escáner

Con la finalidad de detectar y prevenir los malestares causados por el pie diabético, Mónica Ávila Moreno, estudiante de la Maestría en Diseño e Innovación, de la Facultad de Ingeniería (Fi), de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), desarrolló un escáner térmico que detecta cualquier fuente de calor en los pacientes. El instrumento puede descubrir alguna anomalía en la temperatura del paciente, lo que es muy útil en las personas con pie diabético, ya que cuando se presentan temperaturas bajas significa mala circulación, por lo que en caso de actuar de forma inmediata se lograría evitar casos de resequead, úlceras, gangrena y hasta la amputación de algún miembro. La universitaria detalló que el dispositivo ya fue presentando en el Congreso “Research Perspective of Creative Intersection”, en la Universidad Politécnica de Hong Kong. Agregó que esto es el resultado de más de un año de investigación sobre cómo se puede vincular un desarrollo tecnológico y adaptarse a las necesidades de cada región.

El Universal, (Redacción)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/sociedad/13-11-2017/estudiante-de-la-uaq-crea-escaner>

El 95 % de las muertes por influenza fue en personas no vacunadas y con diabetes

El 95 por ciento del conjunto de personas que murieron por influenza, en México, durante la temporada 2016-2017, eran pacientes no vacunados y que padecían alguna enfermedad crónica como diabetes o hipertensión, de acuerdo con datos del Informe Epidemiológico Semanal de la Secretaría de Salud, presentados el jueves en el XXXVI Congreso Interamericano de Infectología Pediátrica y el XVII Congreso Latinoamericano de Infectología Pediátrica, que se llevan a cabo en Cancún. En la misma reunión académica, investigadores del Instituto Nacional de Pediatría (INP), de México, informaron que mientras la influenza llega a afectar a 10 por ciento de la población adulta en México, entre la población infantil esta infección ataca al 30 por ciento de los niños por lo que Mario Acosta Bastidas, Jefe del Departamento de Urgencias del INP, indicó que es importante que toda la población se vacune.

“En este caso, todos los miembros de la familia deben ser inmunizados, porque de lo contrario es probable que uno de ellos pueda propagar la enfermedad”, puntualizó.

La Crónica de Hoy, 11 nov 17 (Antimio Cruz), <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1051968.html>

En ocasiones, el cerebro es incapaz de manejar la felicidad

Todo está en el cerebro: la felicidad, el amor, el entendimiento, el conocimiento, la creación y destrucción. Todos los sentimientos y complejidades emocionales también. La ciencia conoce mucho acerca de este órgano, el más complejo e incomparable que conoce el ser humano, quizás único en el Universo. Pero a la vez, se desconoce mucho también. Herminia Pasantes ha investigado la fisiología del cerebro durante alrededor de medio siglo, estudiando sus mecanismos moleculares y actividad neuronal. Por su investigación ha sido reconocida con el Premio Nacional de Ciencias y Artes, entre muchos otros. Además del trabajo en el laboratorio para develar los vastos misterios del cerebro, la científica del Instituto de Fisiología Celular de la UNAM también se ha interesado por divulgar ese conocimiento entre la población y transmitir esa idea absoluta sobre la centralidad del órgano. Para ello, uno de los ejemplos más utilizados por la científica es el concepto de la felicidad. “La felicidad es un circuito en una red neuronal que la percibe como tal, cualquiera que sea su origen. Está mediado por neurotransmisores bien conocidos, como la dopamina, liberada en la zona llamada mesolímbica cortical, cuya comunicación llega hasta la corteza y percibimos esa sensación de felicidad”.

La Crónica de Hoy, (Isaac Torres Cruz), <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1052086.html>

Pide UAEMex que se le permita emitir terna para contralor

La Universidad Autónoma del Estado de México, UAEMex, pidió que, en respeto a su autonomía, se le permita presentar una terna para la designación de Contralor dentro del Sistema Estatal Anticorrupción.

La designación del contralor será una facultad de la legislatura, por lo que la UAEM consideró que la dejan sin participación en un nombramiento fundamental. El rector, Alfredo Barrera Baca, reiteró que la UAEMex apoya el Sistema Anticorrupción y recordó que incluso destacados universitarios forman parte. Sin embargo, enfatizó que la autonomía es en esencia una prerrogativa constitucional, cuyo principal rasgo es el autogobierno.

“El ejercicio de mis responsabilidades como rector comprende la defensa de la autonomía universitaria y es este el motivo, por el cual insisto en la defensa del amparo presentado el año pasado por la institución”, dijo.

La Crónica de Hoy, (Concepción González), <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1052250.html>

Se amparará la UAEH contra injerencia en nombramientos

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) prepara un amparo federal para que se derogue el decreto 228 aprobado por el Congreso estatal, por el cual se pretende crear un órgano interno cuya función sería nombrar y destituir funcionarios de esa casa de estudios sin respetar su autonomía. El rector, Adolfo Pontigo Loyola, expresó en rueda de prensa que el decreto 228 es una flagrante violación a la autonomía universitaria, por lo que un grupo de expertos en derecho constitucional, encabezados por el abogado Juan Velázquez, ya preparan el amparo. Preciso que la UAEH tiene tres estrategias para echar abajo el decreto. La primera es un diálogo con el Congreso local y el gobierno estatal, pero las circunstancias hoy nos colocan en el segundo esquema, que es el amparo. Y el tercero sería el movimiento social, en el supuesto de que se intentara desvirtuar el juicio de amparo. No lo vamos hacer en este momento. (Aún) estamos en el cauce legal, destacó. El rector descartó que el decreto haya sido una represalia porque la comunidad de la UAEH marchó en agosto pasado para exigir al gobierno estatal la entrega de 142 millones de pesos correspondientes a un subsidio para la casa de estudios.

La Jornada, p.31, (Juan Ricardo Montoya).

Deserción, grave problema en bachillerato

Aun cuando oficialmente ya se alcanzó en este ciclo escolar 2017-2018 la meta sexenal de cobertura en educación media superior, de 80 por ciento, el principal problema es todavía el alto índice de deserción escolar, el cual rebasa 12 por ciento. De acuerdo con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

(INEE), otro grande problema que enfrenta este nivel de enseñanza es el desconocimiento del logro educativo de sus estudiantes, pues esto dificulta el diseño e instauración de acciones específicas para mejorar el sistema. Señala también que este avance en la cobertura se debe en parte al programa de bachillerato en línea o educación abierta y a distancia, impulsado de manera importante por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y muchos gobiernos estatales. El INEE advierte también que con más de 5.4 millones de estudiantes, la educación media superior es uno de los subsistemas más importantes de nuestro país, pero que su estudio a profundidad es un tema reciente y representa un campo que es necesario conocer más. La obligatoriedad del bachillerato se estableció en 2012, y por mandato constitucional se debe lograr la cobertura universal para el ciclo escolar 2021-2022. Esta meta implica incrementar la matrícula en más de 400 mil alumnos al año, lo cual representa uno de los mayores retos del sistema educativo del país. Sin embargo, la deserción escolar es uno de los principales problemas de este nivel educativo. En el ciclo escolar 2011-2012 la tasa de abandono fue de 15 puntos, y en la presente administración se definió como meta reducirlo a 9 por ciento. En 2015-2016, la tasa se ubicó en 13.3 por ciento, y todavía está por arriba de 12 puntos. Incluso con un crecimiento de becas, se estima muy complicado llegar a la meta de nueve, fijada por la actual administración.

La Jornada, p.37, (José Antonio Román).

Cemex y UNAM reditan manual de autoconstrucción

Con la premisa de que seis de cada 10 viviendas en el país fueron levantadas mediante la autoconstrucción, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la empresa Cemex publicaron el manual 2017 para edificar una casa más segura e incluso más barata o ayudar a mejorarla, a 34 años de su primera edición. La obra, que ya se distribuye en México, Estados Unidos y Centroamérica (con versión web), fue avalada por las facultades de Ingeniería y Arquitectura. En su versión web, el Manual de autoconstrucción y mejoramiento de la vivienda UNAM-Cemex 2017, de 273 páginas, incluye no sólo explicaciones técnicas con lenguaje accesible, sino también fotografías, ilustraciones y viñetas. Sus 16 capítulos abordan desde la preparación de terreno, cimientos y muros hasta armados de refuerzos, fosas sépticas y reparaciones, además de instalaciones de agua y corriente eléctrica, así como un glosario de términos.

La Jornada, p.13, (José Antonio Román).

Mexicanos conquistan la NASA con proyecto de Júpiter

Carlos Felipe Ávila (UdeG), Humberto Villalobos Guerrero (UPMH), Aldair Alan Bautista Aguilar (UPMH), así como por dos jóvenes de El Salvador y Ecuador. Montserrat de Fátima González, estudiante de ingeniería Biomédica en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), señaló que el jurado quedó fascinado con la presentación del proyecto que presentó su grupo. "Nos comentaron que les gustó el hecho de que todos los miembros del equipo hablamos y tocamos temas importantes y usamos lo que nos ofrecía Europa a nuestro favor, como el agua", señaló. Explicó que la tarea consistió en llevar a cinco personas a la luna de Júpiter, por lo que su equipo especificó las carreras y los perfiles de las personas que viajarían; además detallaron la forma en cómo llegarían los cohetes. Emocionada, la joven tapatía de 19 años, abundó que su equipo también diseñó el hábitat, los robots que se usarían y el presupuesto destinado para realizar cada uno de los procesos, desde la Tierra hasta llegar a la Luna. "Fuimos uno de los equipos más variados en cuanto a edad y estudios, lo que nos dio una visión completa y diferente de la situación", señaló Fátima González. Estudiantes mexicanos de las universidades de Guadalajara (UdeG) y Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH) conquistaron los tres primeros lugares del International Air and Space Program (IASP) 2017, que se realizó en la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio (NASA, por sus siglas en inglés). El concurso, celebrado en el Space Center en Houston, Texas, del 30 de octubre al 3 de noviembre, consistió en construir un proyecto de misión que permita buscar alguna forma de vida en "Europa", el satélite natural del planeta Júpiter. El equipo que conquistó a la NASA fue el integrado por los mexicanos Montserrat de Fátima González (UdeG), Daniela Oropeza (UdeG),

Milenio, (Notimex), http://www.milenio.com/cultura/mexico-nasa-jupiter-estudiantes-tierra-universidades-guadalajara-milenio-noticias_0_1066093420.html

Internacional:

Dependiendo de su raza, los perros son susceptibles a ciertas enfermedades

Todos los perros domésticos son miembros de la misma especie, el canis lupus familiaris, y fueron domesticados del lobo hace aproximadamente entre 15 mil y 30 mil años. Aún así, "las distintas razas muestran variaciones extremas en términos morfológicos, de comportamiento y de susceptibilidad a ciertas enfermedades", señaló Elaine A. Ostrander, investigadora del National Human Genome Research Institute. Durante su conferencia Los genes caninos cuentan historias sorprendentes: la genética del perro doméstico, realizada en El Colegio Nacional como parte del ciclo de conferencias Los viernes de la evolución, añadió que el aislamiento genético de las razas caninas conduce a enfermedades iguales o similares que el aislamiento genético en humanos. "Pero existen casi 400 razas de perros, así que tenemos un gran muestrario que nos da

la oportunidad de entender mejor cómo funciona la genética.” Ostrander y su equipo, con la colaboración de National Institutes of Health, han desarrollado estudios sobre la genética y la genómica del perro doméstico comparándola con la de sus ancestros, los lobos y los chacales, con el fin de comprender y optimizar el mapeo de rasgos genéticos de enfermedades y otros aspectos aplicables a la genética del ser humano.
La Crónica de Hoy, (Redacción), <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1052247.html>